

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**247** *Resolución de 19 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 242, de 19 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos:

Un puesto de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y tablón virtual a través de la web municipal.

Aljaraque, 19 de diciembre de 2019.–El Alcalde, David Toscano Contreras.